



**APRUEBA BASES Y LLAMA A PROPUESTA PUBLICA
PARA LA OBRA DENOMINADA "NORMALIZACION
SISTEMA ELECTRICO BIBLIOTECA ARTURO MATTE
ALESSANDRI, CHILLAN"**

DECRETO MUNICIPAL N° 5939 /2015.-

CHILLAN,

25 AGO 2015

VISTOS:

- a) Las facultades que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
b) El Decreto Exento N°202/3228/2015 de fecha 29.05.2015 que Designa Administrador Municipal.
c) El Decreto Alcaldicio N°5122 de fecha 21.07.2015 que delega facultades que indica.

CONSIDERANDO:

- a) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos y demás antecedentes elaborados por la Dirección de Obras, para la ejecución de la obra denominada **"NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO BIBLIOTECA ARTURO MATTE ALESSANDRI, CHILLAN"**

DECRETO:

1.- APRUEBASE, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos y demás antecedentes de la propuesta denominada **"NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO BIBLIOTECA ARTURO MATTE ALESSANDRI, CHILLAN"**, sin perjuicio de las aclaraciones que surjan en el periodo de licitación.

2.- LLAMASE a propuesta pública para la ejecución de la obra denominada **"NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO BIBLIOTECA ARTURO MATTE ALESSANDRI, CHILLAN"**

3.- Las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes serán publicados en el portal www.mercadopublico.cl

4.- La fecha de Cierre de Recepción de Ofertas será la indicada en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE Y ARCHÍVESE.



CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RICARDO VALLEJOS PALACIOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

RVP/CBM/FBCH/DSS.

COMUNICADO A: Adm. Municipal, Director de Control, Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Municipal, Dirección de Obras, SECPLA, Depto. Diseño y Ejecución, DOM, Contratista, Carpeta Obra, Of. de Partes.

ACTA DE EVALUACION LICITACION PÚBLICA
"NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO BIBLIOTECA ARTURO MATTE ALESSANDRI,
CHILLAN"
ID 2467-340-LE15

En Chillán, a 14 de Septiembre de 2015, en virtud de lo dispuesto en Decreto Municipal N°.6437 de fecha 11.09.2015 se constituyó el día de hoy la comisión evaluadora de ofertas, integrada por Domingo Silva Soto, Arquitecto DOM, Luz Contreras Bravo, Constructor Civil DOM y Aquiles Pino Rodríguez, Constructor Civil DOM, de la Licitación Pública, NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO BIBLIOTECA ARTURO MATTE ALESSANDRI, CHILLAN

Se tienen la siguiente oferta.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado
13.964.936-2	Rodrigo Contreras	NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO	\$ 6.715.802 + IVA	Aceptada

Solo se tiene un oferente que cumple, con las bases de la licitación y con las especificaciones técnicas y criterios de evaluación.

Debido a lo anterior, esta comisión propone adjudicar la ejecución de la Obra, "**NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO BIBLIOTECA ARTURO MATTE ALESSANDRI, CHILLAN**", a RODRIGO ALBERTO CONTRERAS DALIDET, por un Monto de **\$ 7.991.804 IVA incluido** y un Plazo de ejecución de **15 días corridos**.



DOMINGO SILVA SOTO
ARQUITECTO DOM
MIEMBRO COMISIÓN



LUZ CONTRERAS BRAVO
CONSTRUCTOR CIVIL
MIEMBRO COMISIÓN



AQUILES PINO RODRIGUEZ
CONSTRUCTOR CIVIL
MIEMBRO COMISIÓN



ADJUDICA LICITACIÓN ID. 2467-340-LE15 "NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO BIBLIOTECA ARTURO MATTE ALESSANDRI, CHILLAN"

DECRETO MUNICIPAL N° 6456 /2015.-

CHILLAN, 14 SEP 2015

VISTOS:

- a) Las facultades que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
b) El Decreto Exento N°202/3228/2015 de fecha 29.05.2015 que Designa Administrador Municipal.
c) El Decreto Alcaldicio N°5122 de fecha 21.07.2015 que delega facultades que indica.

CONSIDERANDO:

a) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos y demás antecedentes elaborados por la Dirección de Obras, para la ejecución de la obra denominada **"NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO BIBLIOTECA ARTURO MATTE ALESSANDRI, CHILLAN"**.

b) Decreto Municipal N° 5939, de fecha 25.08.2015 que Aprueba Bases y Llama a propuesta publica obra denominada **"NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO BIBLIOTECA ARTURO MATTE ALESSANDRI, CHILLAN"**.

c) Decreto Municipal N° 6437 de fecha 11.09.2015 que nombra comisión de Evaluación y Adjudicación Licitación Pública 2467-340-LE15 **"NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO BIBLIOTECA ARTURO MATTE ALESSANDRI, CHILLAN"**.

d) Acta de Evaluación Licitación Pública de fecha 14.09.2015 que se propone adjudicar al único oferente contratista RODRIGO ALBERTO CONTRERAS DALIDET, por un Monto de **\$ 7.991.804 IVA incluido** y un Plazo de ejecución de **15 días corridos**.

DECRETO:

1.- ADJUDIQUESE a RODRIGO ALBERTO CONTRERAS DALIDET, por un Monto de \$ 7.991.804 IVA incluido y un Plazo de ejecución de 15 días corridos. La Obra **"NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO BIBLIOTECA ARTURO MATTE ALESSANDRI, CHILLAN"**.

2.- IMPUTESE el Gasto de la Adquisición a la cuenta 215-22-06-001 del presupuesto Municipal Vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE Y ARCHÍVESE.



CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RVP/CBM/FBCH/DSS/RBSM/rbsm.



RICARDO VALLEJOS PALACIOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

COMUNICADO A: Adm. Municipal, Depto. Diseño y Ejecución, DOM, , Carpeta Obra